

Documento nacional de Identidad	Apellidos y nombre	Nota	Observaciones
45.583.953	Zambudio Galindo, Francisco Javier	103,51	
23.253.291	Zamora Robles, Rafael	96,17	
8.994.503	Zaragoza Darlene, Manuel	91,49	
9.797.185	Zotes de Llanos, Luis	103,66	

MINISTERIO DE FOMENTO

4177 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1997, de la Dirección General del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos, por la que se corrigen errores de la de 27 de enero de 1997, por la que se declaran aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación—Escala de Clasificación y Reparto— (convocatoria de 18 de septiembre de 1996).*

Advertido error en el anexo adjunto a la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de 6 de febrero de 1997, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 3852, primera columna. Lugar de examen: Barcelona. Antigua Facultad de Psicología, calle Adolf Florensa, sin número.

Donde dice: «Acceso libre: Garriga García, Jorge a Milla Royo, Juan Carlos (ambos inclusive), debe decir: «Acceso libre: De Garriga García, Jorge, a Milla Royo, Juan Carlos (ambos inclusive)».

Página 3852, segunda columna. Lugar de examen: Barcelona. Nuevo aulario, pabellón 2, calle Baldiri i Reixac, sin número (frente a la Facultad de Geografía e Historia).

Donde dice: «Acceso libre: De Millán Estudillo, Francisco, a Muñoz García, María Ángeles (ambos inclusive)», debe decir: «Acceso libre: De Millán Estudillo, Francisco, a Muñoz García, María Ángeles (ambos inclusive)».

Página 3853, primera columna. Lugar de examen: Málaga. Facultad de Medicina.

Donde dice: «Acceso libre: Espinosa Jiménez, Francisco J., a Núñez Santiago, Sergio (ambos inclusive)», debe decir: «Acceso libre: De Espinosa Jiménez, Francisco J., a Núñez Santiago, Sergio (ambos inclusive)».

Madrid, 12 de febrero de 1997.—El Director general, José Ramón Esteruelas Hernández.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4178 *RESOLUCIÓN de 30 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Manacor (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.*

El Ayuntamiento de Manacor en fecha 20 de diciembre de 1996, acordó aprobar las bases que han de regir la convocatoria, por el procedimiento de concurso-oposición, para la provisión, como funcionario de carrera, de una plaza de Oficial de la Policía Local, además de las vacantes que se produzcan a partir de esta convocatoria hasta su resolución.

Dichas plazas se encuentran incluidas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Poli-

cía Local, Grupo D, nivel 16; las citadas bases constan publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 8, de 18 de enero de 1997.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», presentándose en el Registro General del Ayuntamiento de Manacor o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los derechos de examen están fijados en 2.000 pesetas, que se abonarán al presentar la instancia.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Manacor, 30 de enero de 1997.—La Alcaldesa, Catalina Sureda Fons.

4179 *RESOLUCIÓN de 30 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Narón (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 240, de 14 de enero de 1997, se publican íntegramente las bases y programas de las convocatorias para cubrir las siguientes plazas de personal laboral indefinido mediante concurso-oposición: Una de Operario de Protección Civil y una de Técnico Especialista en Historia, Archivos y Arqueología y las siguientes de funcionarios: 1) Mediante oposición: Un Administrativo de protocolo y 2) Mediante promoción interna, por oposición: Dos plazas de Auxiliar Administrativo.

Asimismo en el referido Boletín, en el número 556, de 27 de enero de 1997, se publica una corrección de errores relativa a las referidas plazas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán, solamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Narón, 30 de enero de 1997.—El Alcalde, Juan Gato Díaz.

4180 *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Agentes de la Policía Local.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión en propiedad de cinco plazas de Agentes de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación (Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares), incluida en la oferta de empleo público de 1996 y dotadas con los haberes básicos correspondientes al grupo D de la Ley 30/1984 y complementarios asignados a los puestos de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 286, del día 13 de diciembre de 1996 y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 13 del día 30 de los corrientes, figurando igualmente expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 31 de enero de 1997.—P. D., el Secretario, Manuel Aunión Segador.